

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA: Siendo el 1 de abril de 2020, por medio de la aplicación Whatsapp, el Presidente propone y somete a votación que se realice otra donación con el dinero del plazo fijo que vence el 13 de abril, otra donación de quinientos mil pesos (\$500.000), a una institución a definir. Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Directiva, habiéndose contabilizado hasta el momento 15 (quince) votos afirmativos, la propuesta queda aprobada.

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA: Siendo el 3 de abril de 2020, por medio de la aplicación Whatsapp, Gonzalo Viña propone que en definitiva la donación se haga a: 1) Comedor Isidro (propuesto por Julia Guerrero), 2) Comedor Luna (propuesto por Lorena Gonzalez Castro Feijoo) y, 3) Parroquia Caacupé (propuesto por Carlos Rolero). Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Directiva, habiéndose contabilizado hasta el momento 15 (quince) votos afirmativos, la propuesta queda aprobada.

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA: Siendo el 22 de abril de 2020, por medio de la aplicación Whatsapp, Gonzalo Viña propone que “EL COLEGIO” se pronuncie en forma urgente frente al próximo vencimiento de los mandatos de los Consejeros del CM que representan a la jurisdicción y a la imposibilidad de que las elecciones puedan realizarse en el contexto de pandemia que atraviesa el país. A tal fin propone dirigir una nota al CM en la que se inste al Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A. a que en el actual contexto excepcional, a fin de evitar un perjuicio de insuficiente reparación ulterior, prorrogue los mandatos vigentes hasta tanto se pueda realizar el acto eleccionario, mediante el arbitrio de los mecanismos legales e institucionales idóneos a tal fin. Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Directiva, habiéndose contabilizado hasta el momento 15 (quince) votos afirmativos, la propuesta queda aprobada.